



Las Personas

Introducción

Esta política refleja nuestro compromiso con nuestra gente. Nos esforzamos por construir una fuerza laboral diversa e inclusiva donde todos sean tratados con dignidad y respeto. Valoramos y apoyamos a nuestra gente en todas las etapas de su carrera y defendemos y promovemos buenas prácticas laborales. Nos esforzamos por ser un buen empleador .

El alcance de esta Política es global y se aplica a todos los directores, empleados, contratistas y consultores de AngloGold Ashanti (AGA). Toda referencia a AGA incluye a sus filiales y empresas asociadas, incluidas las operaciones individuales que operan en su propio nombre.

Principios

Nuestra fuerza laboral es diversa e inclusiva.

Nos comprometemos a desarrollar y mantener un lugar de trabajo integrador que acepte y celebre la diversidad y la equidad. Reconocemos que la inclusión mejora nuestra capacidad para atraer, motivar, desarrollar y retener a los mejores talentos y crear una fuerza laboral diversa y motivada. Nuestra visión es fomentar un lugar de trabajo que refleje las comunidades en las que operamos. No discriminamos por características personales como el género, la raza, la nacionalidad, el origen étnico, social e indígena, la religión o las creencias, la discapacidad, edad u orientación sexual. Estamos comprometidos a ser un empleador que ofrece igualdad de oportunidades.

Valoramos y apoyamos a nuestra gente.

Nos comprometemos a colaborar con nuestro personal para garantizar que tenemos a las personas adecuadas en los puestos adecuados en el momento adecuado. Nuestro objetivo es atraer, motivar, desarrollar y retener una fuerza laboral calificada mediante oportunidades, remuneración y progresión profesional justas, equitativas, responsables, transparentes y competitivas. Nos comprometemos a garantizar que los resultados de nuestro proceso de gestión del talento (incluidos los ascensos, el desarrollo profesional, la planificación de la sucesión, la recompensa y el reconocimiento) se basen en el mérito y el rendimiento.

Estamos comprometidos con las buenas prácticas laborales.

Estamos comprometidos a defender y promover las normas laborales internacionalmente aceptadas, en particular la [Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo](#) y los fundamentales [Convenios de la Organización Internacional del Trabajo](#). Defenderemos un entorno de trabajo física y psicológicamente seguro, condiciones de trabajo favorables, incluidos los derechos a la libertad de asociación, negociación colectiva, no discriminación y acoso, igualdad y la eliminación del trabajo forzoso y trabajo infantil.

Tratamos a todos de manera justa y con dignidad y respeto.

Estamos comprometidos a mantener un lugar de trabajo en el que todos sean tratados de manera justa y con dignidad y respeto. Prohibimos todas las formas de intimidación, violencia, acoso, acoso

ESTE DOCUMENTO NO ESTÁ CONTROLADO EN FORMATO IMPRESO			
Nombre del documento	Política de Personal		1 de 2
Propietario del Documento	Director Ejecutivo	Aprobado por última vez por	la Junta Directiva de AGA
Fecha de Emisión	1/03/2024	Próxima Fecha de Revisión	01/03/2027



sexual y discriminación mientras realiza los negocios de AGA, mientras se encuentra en la propiedad de AGA y mientras interactúa con cualquier empleado, proveedor, contratista u otro socio comercial de AGA.

Asumimos nuestros compromisos con seriedad.

Esperamos que nuestro personal respete y asuma la responsabilidad de nuestros valores, políticas y normas, así como las leyes y requisitos reglamentarios aplicables en los países donde operamos. Dialogaremos con nuestros empleados para escuchar sus opiniones y comentarios, y actuaremos cuando las cosas no estén acordes con nuestras políticas y normas. Investigaremos y tomaremos medidas adecuadas y apropiadas en respuesta a cualquier infracción confirmada de los políticas, normas y procedimientos, y no toleramos represalias ni consecuencias adversas o desfavorables contra el empleado o contra quienes planteen inquietudes de buena fe.

ESTE DOCUMENTO NO ESTÁ CONTROLADO EN FORMATO IMPRESO			
Nombre del documento	Política de Personal		2 de 2
Propietario del Documento	Director Ejecutivo	Aprobado por última vez por	la Junta Directiva de AGA
Fecha de Emisión	1/03/2024	Próxima Fecha de Revisión	01/04/2027